



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025**; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS **ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **09:00** horas del día **19 de marzo de 2025**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como a lo establecido en el punto 4 de la Convocatoria antes mencionada.

En uso de la palabra la **L.A.E. Sandra Isela Barzalobre Aragón, Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, quien es autoridad competente para presidir el presente acto, de conformidad con los Artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 9 y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y quien preside este evento, dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos, declarando formalmente iniciado el mismo.

Se comunica a los interesados que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero y **cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.**



Quien preside el acto, fue asistido por el el servidor público facultado como representante del Área Técnica de la presente convocatoria.

Procedimiento LA-SD-CYR-DSOCYR013-N-17-2025

Unidad del solicitante
E-3025-10493602

Nombre del interesado en constituir un ID
LA-80-0794-00001903344-E2-2025

Estatus del procedimiento de oposición
EN ACLARACIONES

Cuál es el número del procedimiento
P-2025-0000147

Nombre del procedimiento de contestación
SERVICIO DE MEMORALIZAS EXTERNA DEREGADO DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025

¿Usted quiere que se le presente la propuesta?
O

Opciones Generales | **Resumen** | **Solicitudes de aclaración** | **Historial de respuestas** | **Notificaciones** | **Calificación** | **Comentarios** | **Información general**

¿Hay alguna otra pregunta?

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta de aclaraciones?
No

Fecha y hora de junta de aclaraciones *
MAR 17 2025 09:00

Fecha y hora "múltiple envío de aclaraciones a través de Correo electrónico"
MAR 17 2025 09:00

Listado de Preguntas

Núm.	Exposición	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
1	HOSPITAL PORTERIO SC	ECONOMICO	PROPUESTA ECONOMICA	TEMOS 3 PROPUUESTAS ECONOMICAS NUESTRA UNIDAD TIENE LA CAPACIDAD DE DAR SERVICIO CON PLENO Y SIN PLUGEO YA QUE CONTAMOS CON EL RENOVADOR PARA REEMPLAZAR LA FUNCIÓN DE LOS FILTROS EN BASE A LO ANTERIOR PROPONEMOS SABER CUAL DE LAS OTRAS PROPUESITAS DENTRO SUJERE EN EL ANEXO ET CONOMICO	S	16/03/2025 04:25	Responder	
2	HOSPITAL PORTERIO SC	LEGAL ADMINISTRATIVA	PUNTO 5	TEMOS DUDA EN EL PUNTO 5 EN EL MARCO LEGAL ADMINISTRATIVO CUALES SON LOS DOCUMENTOS QUE SE DEBEN SUBIR YA QUE NO CORRESPONDEN DOCUMENTOS REQUERIDA	S	16/03/2025 05:28	Responder	
3	HOSPITAL PORTERIO SC	TECNICO	ANEXOS TECNICOS	LOS DOCUMENTOS QUE SUBIMOS EN LA PLATAFORMA DE COMPRAVES UN AMECOSOM FINGEL PERO SON LOS VIGENTES NO SE SI SUBIRAN ALCUN ESTO DOCUMENTO DE LOS ANEXOS TECNICOS??	D	16/03/2025 08:03	Responder	

-----000-----

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 4 de la Convocatoria, se procedió a dar respuesta a todas y cada una de las preguntas presentadas



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

en tiempo y forma por el licitante participante, las cuales se transcriben íntegramente con el nombre del licitante que las manifiesta, y sus respectivas respuestas:

LICITANTE: HOSPITAL PORTEÑO SC

Tipo aclaración	de	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
ECONÓMICO		PROPUESTA ECONOMICA	TENGO 2 PROPUESTAS ECONOMICAS , NUESTRA UNIDAD TIENE LA CAPACIDAD DE DAR SERVICIO CON REHUSO Y SIN REHUSO, YA QUE CONTAMOS CON EL RENATRON PARA ASEGURAR LA FUNCIONALIDAD DE LOS FILTROS, EN BASE A LO ANTERIOR QUISIERA SABER CUAL DE LA DOS PROPUESTAS DEBO SUBIR EN EL ANEXO ECONOMICO.	LA PROPUESTA QUE DEBEN CONSIDERAR ES SIN REUSO DE FILTROS.
LEGAL ADMINISTRATIVA		PUNTO 5	TENEMOS DUDA EN EL PUNTO 5 EN EL MARCO LEGAL-ADMINISTRATIVO, CUALES SON LOS DOCUMENTOS QUE SE DEBEN SUBIR YA QUE NO ESPECIFICA CUALES DOCUMENTOS REQUIEREN.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE NO EXISTE UN PUNTO 5 DENOMINADO "MARCO LEGAL-ADMINISTRATIVO" EN LA CONVOCATORIA; EN CASO QUE SE REFIERA AL NUMERAL 5 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE SOLICITA QUE EN ESE EVENTO PRESENTE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO INDICADOS EN EL NUMERAL 2.1, 2.2, LOS DE CARÁCTER LEGAL NUMERALES 6, 6.1, 6.2 Y DE CARÁCTER ECONÓMICO INDICADO EN EL NUMERAL 6.3. DE LA CONVOCATORIA.
TÉCNICO		ANEXOS TECNICOS	LOS DOCUMENTOS QUE SUBIERON EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET EN ANEXOS, SON TRES, PERO SON LOS MISMOS. NO SE SI SUBIRAN ALGUN OTRO DOCUMENTO DE LOS ANEXOS TECNICOS??	SE ACLARA AL LICITANTE QUE NO SE SUBIRÁ O PUBLICARÁ NINGUN ANEXO MÁS PARA ESTA CONVOCATORIA.



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025**; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS **ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

---ooOoo---

De conformidad con el inciso c) del numeral 4 de las bases y al penúltimo párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los licitantes que las aclaraciones a la Convocatoria, así como las modificaciones derivadas del acta de junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.

Por la importancia que reviste el foliado de las propuestas Técnico-Económicas, se reitera a los Licitantes foliar todas y cada una de las hojas que conformen su propuesta Técnico-Económica.

Se hace la observación que por parte del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejoras de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones se tuvo conocimiento y participación de la presente acta de manera virtual. Así mismo, se informa que no hubo participación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 46 fracción II y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se **ACLARA** a los licitantes que la fecha límite de recepción de **REPREGUNTAS** a las respuestas emitidas en la presente junta de aclaraciones, será el día **20 de marzo del 2025**, hasta las **14:00** horas.

Después de dar lectura a la presente Acta, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por suspendido el acto de Junta de Aclaraciones a las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-32-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS EXTERNA, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

2025; siendo las 11:30 horas del mismo día y año, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el artículo 33 Bis último párrafo y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales (<https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx>).

RÚBRICAS.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

L.A.E. Sandra Isela Barzalobre Aragón

Encargada de la Coordinación de
Abastecimiento y Equipamiento

Lic. Ernesto Antonio Hooper Arvizu

Jefe del Departamento de Adquisición de
Bienes y Contratación de Servicios

Ing. Juan Alberto Torres Bautista

Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios.

LD. Julia Bautista Ortega

Adscrita a la Oficina Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios.



